



RENDICIÓN DE  
CUENTAS

+ Justo y humano 2020

**INPEC**

Instituto Nacional Ferrasario y Conciliatorio



# AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020



STREAMING



06 DE AGOSTO



VIRTUAL

[WWW.INPEC.GOV.CO](http://WWW.INPEC.GOV.CO)

# NOTINPEC

EDICIÓN 638 Julio 19 al 23 del 2021



Oficina  
Asesora  
Comunicaciones

**FIRMA DE LA RESOLUCIÓN N° 005018 MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE UNA NUEVA JORNADA LABORAL PARA EL CCV**



# ASÍ AVANZA LA VACUNACIÓN



PERSONAL	PRIMERAS DOSIS		SEGUNDAS DOSIS	
	M	F	M	F
CCV	3.676	750	407	77
ADMINISTRATIVOS	491	794	228	320
AUXILIARES CCV	449	5	17	0
PPL	20.315	1.660	6.531	587
CONTRATISTAS	183	442	88	263

## “PENSAR EN LOS FUNCIONARIOS PARA SERVIR MEJOR”

Bajo la premisa de gobierno del Director General del INPEC, M.G Mariano Botero Coy “Pensar en los funcionarios para servir mejor” se firmó la resolución número 005018 del 15 de julio de 2021 mediante la cual se establece una nueva jornada de trabajo para los funcionarios penitenciarios que hacen parte del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Instituto.

Luego de escuchar los requerimientos de los funcionarios, buscando mejorar su calidad de vida y la de sus familias, se decidió evaluar las modalidades del servicio a través de diferentes pilotos que arrojaron mejores resultados cambiando los turnos de 24 por 24 a 12 por 24.



Esta decisión impacta positivamente la eficiencia y el desempeño laboral de los funcionarios, así como también sus relaciones interpersonales y de familia, ya que con esta nueva jornada

laboral tendrán más tiempo de calidad para compartir.

*Aún*  
**estás a  
tiempo !**

**INSCRÍBETE YA!**

**forma parte de  
de la Comisiones  
de Personal**



FORMULARIO GOOGLE:

**<https://forms.gle/a4NAFBCz337z5vQNA>**



Estos turnos iniciarán en 25 Establecimientos en los meses de agosto y octubre y se va a desarrollar progresivamente en varias fases hasta lograr cobertura en los 131 Establecimientos del Orden Nacional, unificando la jornada laboral en el INPEC.

**D**e igual manera, se implementa una excepción para los establecimientos de “El Barne” (Boyacá), Girón (Santander), Tierralta (Córdoba), Puerto Triunfo (Antioquia) y Florencia (Caquetá) que por su ubicación geográfica y dificultades de acceso tendrán una jornada de 24 horas de trabajo, para luego descansar 48 horas.



**Un logro sin precedentes en el proceso de dignificación de la jornada laboral de los trabajadores del Cuerpo de Custodia y Vigilancia -CCV.**

A estas medidas las precede un proceso de concertación entre la administración, organizaciones sindicales y trabajadores, en el contexto de las disposiciones legales que en nuestro país, hoy transmutan hacia la reducción de la jornada laboral, en búsqueda de alternativas que permitan el fortalecimiento de la productividad y para el caso concreto del trabajador del -CCV, propiciar un menor desgaste físico y mental, en relación con las horas continuas de trabajo, promoviendo una interacción de mayor calidad en espacios

diferentes al de la cárcel, en pro de su desarrollo integral.

“Cuánto hubieran querido los dgts que ya están pensionados haber tenido este horario laboral, menos disolución de hogares, menos estrés, mejoramos nuestra salud mental... cada día cada época es para ir mejorando, literal volvimos a la sociedad...”,  
**Dragoneante Yesica Pulgarin**

“El cambio de la Jornada es una bendición, podemos compartir más tiempo al lado de nuestras familias, se baja el estrés y las jornadas son más amenas, puedo estar más tiempo con mi hijo...”,  
**Dragoneante Marie Tapasco Hernandez**



Los grandes cambios en derechos laborales obedecen a procesos permanentes, que no son estáticos, se nutren de logros paulatinos, marcados por la transformación del pensamiento de cada época. Por eso a quienes hoy expresan que estas medidas pueden ser mejor, la invitación es a que fortalezcan su visión, con respeto, con mucha objetividad, procurando siempre avanzar, dándonos la oportunidad de vivenciar el camino

que ya han recorrido muchos compañeros en los planes piloto, con prominentes resultados.

“A veces uno rechaza las cosas sin conocerlas, al principio aquí nadie quería 12X24, hoy puedo decir que nos sentimos afortunados de haber obtenido este avance, puede ser mejor, pero esto es ya un gran logro...”  
**Anónimo EPMSC Manizales.**



// Por un INPEC más Justo y Humano, que piensa en sus funcionarios para servir mejor”

# IV Feria Artística y Cultural de Personas Privadas de la Libertad



## Arte y cultura para la Libertad



Del 19 al 30 de  
julio de 2021



Establecimientos  
carcelarios del país

Para ver el catálogo

[Click aquí](#)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia  
Unidad de Gestión de Procesos y Gestión de Recursos de Humano



La justicia  
es de todos

Ministerio de  
Justicia



**INPEC**  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

**DICER**  
Instituto Colombiano de  
Investigaciones Psicológicas

**Libera**  
Programa de  
Reinserción Social



# ACTIVIDADES EPN

## CELEBRACIÓN DÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Mediante una eucaristía y la bendición de vehículos realizada por el capellán Giovanni Lopera, se celebró el Día de la Virgen del Carmen en la Escuela Penitenciaria Nacional.



## ASÍ VA EL CURSO DE FORMACIÓN

Faltando pocos días para salir a prácticas los estudiantes del Curso de Formación Hombres y Mujeres 131, reciben entrenamiento técnico táctico en antimotines y uso de la fuerza.



## ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

En el marco de la Celebración del Día del Guardián, el coronel (RA) Camilo Cabana entregó reconocimientos al personal administrativo y del CCV, exaltando el compromiso y disposición de todos los funcionarios en cada una de las tareas encomendadas.





# 10

# RAZONES PARA RENDIR CUENTAS

1



Para informar y explicar la gestión realizada.

2



Promover el diálogo entre el instituto y la ciudadanía.

3



Mostrar acciones y resultados.

4



Fomentar la transparencia y la participación.

5



Garantizar el derecho a pedir cuentas y hacer control social a la gestión pública.

6



Generar Innovación en la Gestión Pública.

7



Tomar decisiones a partir del diálogo con los ciudadanos.

8



Para promover la participación ciudadana.

9



Garantizar los derechos humanos y el derecho a la paz.

10



Para generar buena imagen institucional y generar acciones de mejora.



RENDICIÓN DE CUENTAS  
+ Justo y honesto 2020

INPEC  
Instituto Nacional de Probación y Ejecución

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

06 DE AGOSTO DE 2021

**!PARTICIPE!**





### Capacitación Comunidad LGBTI:

Cada viernes la Comunidad LGBTI del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cali, se reúnen en el Área de Educativas del ERON, para recibir por parte de los Psicólogos de Atención y Tratamiento, la capacitación en materia de Derechos de la población LGBTI privada de la libertad.

Este proceso de formación y aprendizaje tiene como objetivos la creación de conciencia de la población sexualmente diversa como sujeto de derechos en el contexto carcelario de Colombia.



### Preparación para la libertad:

En el EPC de Yopal, a través de la Red Institucional, se llevó a cabo una jornada de sensibilización, identificación, reconocimiento de habilidades y aptitudes individuales de la población privada de la libertad, como estrategia de oportunidad en el proceso de resocialización hacia una vida productiva en libertad, mediante el acceso a espacios de formación para el trabajo y la postulación en la Agencia Pública de Empleo.

En la jornada participaron 24 privados de la libertad del pabellón 5 de este Centro de Reclusión.



### 'Delinquir no paga' virtual

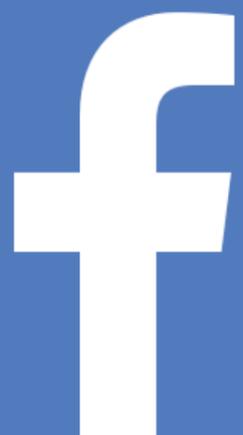
La Dirección en coordinación con el área de Atención y Tratamiento y atención Psicosocial del EPMSC de Buga reactivaron el programa "Delinquir No Paga" que se efectúa con el apoyo de plataformas digitales. El programa dirigido a los jóvenes y adultos de las Instituciones Educativas y Entidades Oficiales del municipio, seguirá impactando a los participantes con historia de vida de las Personas Privadas de la Libertad y el proceso de tratamiento penitenciario, el día a día que viven estas personas al ingreso a los penales.

Se resalta la vinculación de varios grupos de formación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- CAB, interesados en el programa, donde mostraron su interés en los procesos dentro del Establecimiento y recepción de la historia de vida brindada por la Población Privada de la Libertad. El programa busca alejar de actividades delincuenciales como del uso de sustancias psicoactivas a los jóvenes.

## FRASE DE LA SEMANA



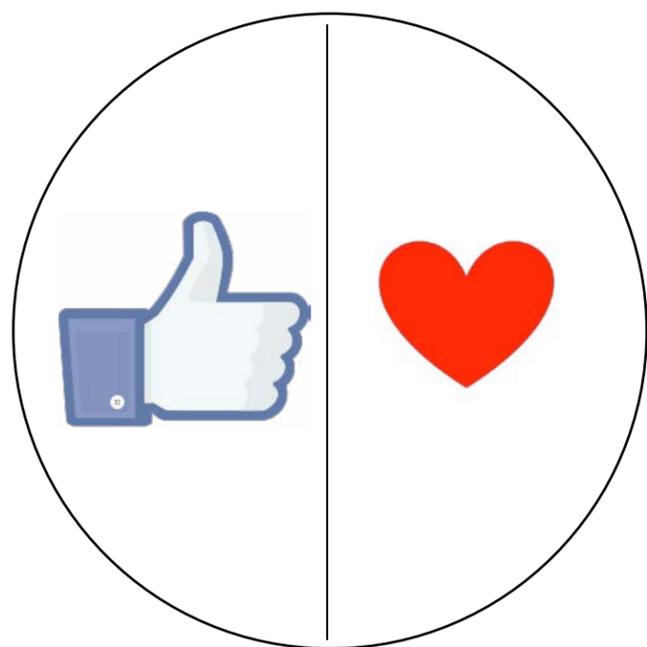
“ EL MOMENTO QUE DA MÁS MIEDO ES SIEMPRE JUSTO ANTES DE EMPEZAR ”



88.907  
Me gusta



48.652  
Seguidores



YouTube

REPORTAJES  
DE LIBERTAD

Oficina  
Asesora  
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Teniente. Julián Vergara  
Asesor Dirección General

**Equipo Notinpec:**

Martha Muriel  
Periodista

Carolina Varón  
Periodista

Lina María Pérez Toro  
Periodista

Dg. Edwards Rodríguez  
Fotógrafo

Dg. Néstor Cárdenas  
Fotógrafo

Inspector. Maickol Mahecha  
Periodista

Andrés Sierra

Carolina Campos Abril

Leydy Viviana Riaño

Fernanda Cubillos

Lorena Chaux

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.  
Todos los derechos reservados.

NOTINPEC



**E-mail:**

notinpec@inpec.gov.co